



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



ANÁLISIS DEL SECTOR

Municipio de Mesetas, 09 de septiembre de 2026.

El presente estudio se elabora de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, igualmente se indica que no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores, por tanto es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS. M/CTE \$ (3.466.670) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.

OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA "III SEMANA DEL TURISMO GASTRONÓMICO DEL META; CONCURSO DEPARTAMENTAL DE COCINA, RAÍCES, SABORES Y TRADICIÓN" A TRAVÉS DE REPRESENTACIÓN Y MARCA DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META."

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía, según las modalidades de contratación contempladas en la ley 1150, adicionadas por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento al procedimiento establecido en la Subsección V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015.

1. ESTUDIO DE MERCADO

ECONÓMICO:

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Subsección Quinta, de la MINIMA CUANTÍA, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de Mayo de 2015, que desarrolla lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1494 de 2011 y la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Mesetas Meta, adelantará un proceso de Contratación Mínima Cuantía, del cual dará como resultado un Contrato de **prestación de servicios**.

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles proveedores.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	
Precios establecidos oficialmente	
Precios del mercado Regional, soportados en cotizaciones	X
Precios de vigencias anteriores	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial

El análisis realizó estudio de mercado y del sector, se realizó Basado en cotizaciones del mercado nacional, en donde se encuentra documentado el procedimiento que determinó el precio estimado de la contratación. Así las cosas, a continuación, se relaciona el presupuesto oficial presente vigencia 2026, Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

Así las cosas, a continuación, se relaciona el presupuesto oficial:

PRESUPUESTO OFICIAL					
Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor Unitario	Valor Total
1	Prestar servicio de transporte para participantes y equipo logístico en el concurso gastronómico departamental 2026.				
1.1	El contratista deberá garantizar el transporte de 5 asistentes ida y regreso a Villavicencio según las siguientes especificaciones: Transporte terrestre para (participantes, y equipo logístico) Trayecto 1: Mesetas Meta – Villavicencio Meta (Transportes internos) Trayecto 2: Villavicencio – Mesetas Meta. El contratista deberá garantizar seguir con el cronograma aprobado por el supervisor del contrato el	Global	1	\$800.000	\$800.000



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

	cual será igual o susceptible de cambio de acuerdo con las necesidades de la fecha del evento.				
2	Prestar los servicios de alimentación para 5 participantes (concursantes y equipo logístico) alimentación (Desayuno, Almuerzo, Cena, refrigerios) en el concurso gastronómico departamental 2026.				
2.1	Desayuno para 2 días: compuesto por caldo 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Grm, ensalada, jugo o limonada Natura y/o bebida caliente.	Unidad	10	\$28.667	\$286.670
2.2	Almuerzo para 2 días: compuesto por Sopa 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Gram, grano, ensalada jugo o limonada Natura y/o leguminosa.	Unidad	10	\$40.000	\$400.000
2.3	Cena para 2 días: compuesto por Sopa 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Grm, ensalada jugo o limonada Natura y/o leguminosa	Unidad	10	\$40.000	\$400.000
2.4	Refrigerios (mañana y tarde 26 y mañana del 27): compuestos mínimos por: un insumo liquido de 9 onzas tipo jugo a base de frutas naturales o industrializado y un insumo solido de mínimo 150 gramos, debidamente empacado.	Unidad	15	\$12.000	\$180.000
3	Prestar servicio de alojamiento por 2 noches para 5 participantes (concursantes y equipo logístico) en el concurso gastronómico departamental 2026.				
3.1	Hotel por 2 noches en la ciudad de Villavicencio: habitaciones con camas individuales; servicio incluido de internet wi-fi , baño privado.	Unidad	10	\$140.000	\$1.400.000
TOTAL					\$3.466.670

Dentro de la perspectiva internacional, se precisa que, por la cuantía, el proceso de contratación no está cobijado por Tratado o Acuerdo Internacional, y no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio celebrados por Colombia.

TÉCNICO: El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual.

Con relación a los aspectos técnicos se deberá cumplir mínimo con las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Unidad	Cant
1	Prestar servicio de transporte para participantes y equipo logístico en el concurso gastronomico departamental 2026.		
1.1	El contratista deberá garantizar el transporte de 5 asistentes ida y regreso a Villavicencio según las siguientes especificaciones: Transporte terrestre para (participantes, y equipo logístico) Trayecto 1: Mesetas Meta – Villavicencio Meta (Transportes internos)	Global	1





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

	Trayecto 2: Villavicencio – Mesetas Meta.		
	El contratista deberá garantizar seguir con el cronograma aprobado por el supervisor del contrato el cual será igual o susceptible de cambio de acuerdo con las necesidades de la fecha del evento.		
2	Prestar los servicios de alimentación para 5 participantes (concursantes y equipo logístico) alimentación (Desayuno, Almuerzo, Cena, refrigerios) en el concurso gastronómico departamental 2026.		
2.1	Desayuno para 2 días: compuesto por caldo 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Grm, ensalada, jugo o limonada Natura y/o bebida caliente.	Unidad	10
2.2	Almuerzo para 2 días: compuesto por Sopa 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Gram, grano, ensalada jugo o limonada Natura y/o leguminosa.	Unidad	10
2.3	Cena para 2 días: compuesto por Sopa 25 Onza, proteína 180 Grm, Cereal 80 Gr, Alimento Energético 100 Grm, ensalada jugo o limonada Natura y/o leguminosa	Unidad	10
2.4	Refrigerios (mañana y tarde 26 y mañana del 27): compuestos mínimos por: un insumo liquido de 9 onzas tipo jugo a base de frutas naturales o industrializado y un insumo solido de mínimo 150 gramos, debidamente empacado.	Unidad	15
3	Prestar servicio de alojamiento por 2 noches para 5 participantes (concursantes y equipo logístico) en el concurso gastronómico departamental 2026.		
3.1	Hotel por 2 noches en la ciudad de Villavicencio: habitaciones con camas individuales; servicio incluido de internet wi-fi , baño privado.	Unidad	10

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

- Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
- Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
- Consortio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por objeto **“APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA “III SEMANA DEL TURISMO GASTRONÓMICO DEL META; CONCURSO DEPARTAMENTAL DE COCINA, RAÍCES, SABORES Y TRADICIÓN” A TRAVES DE REPRESENTACIÓN Y MARCA DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.”** el Municipio de Mesetas limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengan domicilio en el Municipio en el





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Pública, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio? No se requiere licencia o autorización para el desarrollo del presente proceso

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIÓN DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a una muestra de las contrataciones que ha efectuado la administración municipal de Mesetas en Vigencias Anteriores en relación con “APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA “III SEMANA DEL TURISMO GASTRONÓMICO DEL META; CONCURSO DEPARTAMENTAL DE COCINA, RAÍCES, SABORES Y TRADICIÓN” A TRAVÉS DE REPRESENTACIÓN Y MARCA DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.”

ENTIDAD:	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS
MODALIDAD DE SELECCION:	MÍNIMA CUANTÍA	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES M&P SAS.	SOLUCIONES INTEGRALES M&P.
N° CONTRATO:	110 DE 2025	
FECHA DEL CONTRATO:	24 DE FEBRERO DE 2025	15 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE MESETAS EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025 EN BOGOTÁ DC.	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE MESETAS EN LA FERIA TURÍSTICA EXPO TRAVEL 2025 EN MEDELLIN, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
VALOR EN \$:	\$ 19,795,181	\$ 27,271,000
MODALIDAD DE PAGO:	ÚNICO PAGO	UNICO PAGO
GARANTIAS:	1. Cumplimiento. 2. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. 3. Calidad de servicio. Responsabilidad extracontractual.	1. Cumplimiento. 2. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. 3. Calidad de servicio. Responsabilidad extracontractual.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	03 DE MARZO DE 2025	04 DE NOVIEMBRE DE 2025

*FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS
CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a las contrataciones realizadas en otras entidades

ENTIDAD:	GOBERNACIÓN DE GUAINÍA	PAZ DE ARIPORO CASANARE
MODALIDAD DE SELECCION:	Mínima Cuantía	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA:	HANZ DITHER DUVAN SAAVERDRA PARRA	JOKYM SOLUCIONES SAS
N° CONTRATO:	IPMC-SPM-001-2024	113 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 de febrero de 2024	27 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2024, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS EMPRESAS TURISTICAS DEL MUNICIPIO DE INIRIDA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE URIBE EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C
VALOR EN \$:	\$ 6.840.800 M/CTE	\$4.991.000
MODALIDAD DE PAGO:	Único Pago	UNICO PAGO
GARANTIAS:	1. Cumplimiento. 2. Calidad de servicio.	1. Cumplimiento. 2. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. 3. Calidad de servicio. Responsabilidad extracontractual.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	14 de marzo de 2024	21 DE MAYO DE 2025

*FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.

El presupuesto oficial para el desarrollo del presente objeto contractual "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA "III SEMANA DEL TURISMO GASTRONÓMICO DEL META; CONCURSO DEPARTAMENTAL DE COCINA, RAÍCES, SABORES Y TRADICIÓN" A TRAVÉS DE REPRESENTACIÓN Y MARCA DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META." es por la suma valor TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS. M/CTE \$ (3.466.670) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA. Que una vez realizado el análisis del sector económico se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector para el desarrollo de la contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia.

SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Edwin Roncancio Ponare/ enlace turismo
Reviso: Nancy Milena Umaña Gómez – Asesora de contratación
Aprobó: Silvio Vladimir Rivera Sánchez – secretario de Planeación e Infraestructura.

